

**ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE OFERTAS DE LA ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2024-SERPOST S.A.3ERA CONVOCATORIA**

**“SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL”**

En lima, a los cuatro (04) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 17:00 horas, en la Jefatura del Dpto. De Control Patrimonial y Seguros Generales, sito en Av. Tomás Valle cuadra N° 7 S/N del Distrito de Los Olivos, se reunió el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 043-G/2023, para efectuar la revisión de la admisión, evaluación, calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro.

El quorum necesario que exige la Normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

<b>Presidente</b>	ROCIO PEREZ TORRES DE PAZ	<b>Titular</b>	<b>X</b>	Dependencia:	Jefe del Departamento de Control Patrimonial y Seguros Generales
		<b>Suplente</b>			
<b>Primer Miembro</b>	YESENIA LAZARO VALLES	<b>Titular</b>	<b>X</b>	Dependencia:	Jefe del Departamento de Contabilidad
		<b>Suplente</b>			
<b>Segundo Miembro</b>	DAVID EDUARDO DIAZ RAMIREZ	<b>Titular</b>	<b>X</b>	Dependencia:	Órgano Encargado de las Contrataciones
		<b>Suplente</b>			

**Antecedentes:**

- De acuerdo con el cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Proveedor	RUC / DLE	Nombre de Razón Social	Fecha de registro de la oferta	Estado	Adjudicador	Fecha de registro	Uso de Bienes Públicos	Alcance
1	Proveedor con RUC	10419482671	GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH	09/10/2024	Válido		09/10/2024	10419482671	🔍 📄
2	Proveedor con RUC	20108030802	CUERPO TECNICO DE TASACIONES DEL PERU - CTP	16/10/2024	Válido		16/10/2024	20108030802	🔍 📄
3	Proveedor con RUC	20261682363	VICAVELA CONTRATISTAS GENERALES S.A.	17/10/2024	Válido		17/10/2024	20261682363	🔍 📄
4	Proveedor con RUC	20266402709	MAXIHIXE CONSULT S.A	17/10/2024	Válido		17/10/2024	20266402709	🔍 📄
5	Proveedor con RUC	20492455050	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20492455050	🔍 📄
6	Proveedor con RUC	20503271592	AQUIARTUS CONSULTING S.A.C.	14/10/2024	Válido		14/10/2024	20503271592	🔍 📄
7	Proveedor con RUC	20520832069	CALA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA S.A.C.	11/10/2024	Válido		11/10/2024	20520832069	🔍 📄
8	Proveedor con RUC	20545323428	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	16/10/2024	Válido		16/10/2024	20545323428	🔍 📄
9	Proveedor con RUC	20602745491	TAFIR INVERSIONES Y SERVICIOS E.I.R.L.	17/10/2024	Válido		17/10/2024	20602745491	🔍 📄
10	Proveedor con RUC	20602763600	GRUPO VARGO S.A.C.	05/10/2024	Válido		05/10/2024	20602763600	🔍 📄

14 registros encontrados, mostrando 10 registros de 1 a 10. Página 1/2.

N°	Proveedor	RUC / DLE	Nombre de Razón Social	Fecha de registro de la oferta	Estado	Adjudicador	Fecha de registro	Uso de Bienes Públicos	Alcance
11	Proveedor con RUC	20603448872	RCR CONSULTORES S.A.C. - RCR S.A.C.	09/10/2024	Válido		09/10/2024	20603448872	🔍 📄
12	Proveedor con RUC	20603621752	PLUS-TASA S.A.C.	10/10/2024	Válido		10/10/2024	20603621752	🔍 📄
13	Proveedor con RUC	20606096667	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/10/2024	Válido		13/10/2024	20606096667	🔍 📄
14	Proveedor con RUC	20612418071	CONSTRUCTORA HANUICHE & OBRAS S.A.C.	17/10/2024	Válido		17/10/2024	20612418071	🔍 📄

14 registros encontrados, mostrando 4 registros de 11 a 14. Página 2/2.

- En el día y horario señalado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, se presentó las siguientes ofertas a través del SEACE:

ID	REGISTRADO	FECHA DE REGISTRO	HORA DE REGISTRO	ESTADO	FECHA DE ENVÍO	HORA DE ENVÍO	TIPO DE ENVÍO	ESTADO DE ENVÍO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN
1	20602763600	GRUPO VARGO S.A.C.	18/10/2024	19:38:22	20602763600	18/10/2024	19:39:30	Enviado	Valido
2	10419482671	GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH	18/10/2024	17:14:48	10419482671	18/10/2024	17:16:00	Enviado	Valido
3	2066096667	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/10/2024	17:15:26	2066096667	18/10/2024	17:16:20	Enviado	Valido
4	20492455050	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	18/10/2024	11:34:21	20492455050	18/10/2024	11:34:45	Enviado	Valido
5	20545323428	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	18/10/2024	22:16:35	20545323428	18/10/2024	22:19:19	Enviado	Valido
6	20108030802	CUERPO TECNICO DE TASACIONES DEL PERU - CTPP	18/10/2024	11:58:06	20108030802	18/10/2024	12:03:31	Enviado	Valido
7	20266402709	MAXIMIXE CONSULT S.A	18/10/2024	19:03:08	20266402709	18/10/2024	19:05:03	Enviado	Valido

7 registros encontrados, mostrando 7 registros de 1 a 7. Página 1 / 1

## De las Bases:

### **1.8. PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS**

*El participante presentara su oferta de manera electrónica a través del SEACE, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento, adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta **de acuerdo a lo requerido en las bases.***

*El participante debe verificar antes de su envío, **bajo su responsabilidad**, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.*

Acto seguido, el comité de selección procedió a la apertura electrónica de las ofertas, el comité de selección verifico la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia, detallados en la sección específica de las bases, según Anexo N°01: "Admisibilidad de las ofertas", que forma parte de la presente Acta.

Una vez determinada la admisibilidad de las propuestas, se procedió con la evaluación que se detalla en el Anexo N°02: "Evaluación de ofertas", que forma parte de la presente Acta.

Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determina si la oferta, según el orden de prelación, cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases, el cual se detalla en el Anexo N°03: "Calificación de ofertas", que forma parte de la presente acta. Respecto a la calificación se indica lo siguiente:

#### **ADMISION DE OFERTAS (ANEXO N°01)**

- CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.  
- El postor es ADMITIDO, por presentar los documentos de carácter obligatorio.
- LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.  
-El postor es ADMITIDO, por presentar los documentos de carácter obligatorio.
- GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
- El postor es ADMITIDO, por presentar los documentos de carácter obligatorio.
- GUTIERREZ HUAMAN NELLY EDITH.  
- El postor es NO ADMITIDO, debido a que no firma las declaraciones juradas

De acuerdo a las bases integradas materia de la presente convocatoria se indica lo siguiente: 1.6 FORMA DE PRESENTACION DE OFERTAS" Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases deber estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N°27269, Ley de firmas y certificados Digitales)" Asimismo, indica "No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto".

- CUERPO TÉCNICO DE TASACIONES DEL PERÚ  
-El postor es NO ADMITIDO, debido a que presenta Certificado de Vigencia Poder del representante legal, apoderado o mandatario designado incompleta e ilegible.  
Se le pidió la subsanación del documento, siendo éste NO subsanado.
- MAXIMIXE CONSULT S.A.  
-El postor es ADMITIDO, por presentar los documentos de carácter obligatorio.
- GRUPO VARGO  
- El postor es NO ADMITIDO, debido a que presenta en el Anexo N°04 el plazo de entrega mayor al solicitado en las bases integradas (términos de referencia).

### EVALUACIÓN DE OFERTAS (ANEXO N°02)

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección, prosiguieron con la EVALUACION de los factores de Evaluación de los postores, siendo los siguientes resultados (ANEXO N° 02).

ORDEN DE PRELACION	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		
		PRECIO	CONDICIÓN MYPE 5% DEL PJE	PUNTAJE TOTAL
		PUNTAJE	PUNTAJE	
1	MAXIMIXE CONSULT S.A.	100 PUNTOS	5 PUNTOS	105 PUNTOS
2	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA E.I.R.L.	89.09 PUNTOS	4.45 PUNTOS	93.55 PUNTOS
3	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	65.89 PUNTOS	3.29 PUNTOS	69.19 PUNTOS
4	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	57.68 PUNTOS	2.88 PUNTOS	60.57 PUNTOS

### CALIFICACION DE OFERTAS (ANEXO N°03)

Después de revisar los factores de evaluación, el comité de selección prosiguió a revisar los Requisitos de Calificación establecidos en las bases integradas, cuyo resultado se muestra a continuación (Ver Anexo N°03).

- MAXIMIXE CONSULT S.A.  
-El postor **NO CALIFICA**, debido a que su personal clave PERITO VALUADOR debe de ser Arquitecto, Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial, con Título y colegiatura, sin embargo el postor presenta como Perito Valuador a un Ingeniero Agrónomo.
- GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA E.I.R.L.  
-El postor **NO CALIFICA**, No acredita la experiencia del postor, los documentos presentados por el postor no llegan al monto facturado solicitado en las bases integradas.
- LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.  
-El postor **CALIFICA**, cumple con los documentos requeridos para la calificación de las ofertas.

- CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.

-El postor **NO CALIFICA**, debido a que en la acreditación de la Experiencia del postor, presenta contratos y conformidades de servicio sin firma y otras con firma pegada no siendo válidas.

### OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Finalmente, de acuerdo a la evaluación y calificación de ofertas, y en aplicación a lo preceptuado en el artículo 46 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el comité de selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 043-G/2023 de fecha 05 de mayo del 2023, adopto por UNANIMIDAD, los acuerdos siguientes:

ACUERDO N°01: Otorgar la BUENA PRO a favor del postor LAYSECA ASOCIADOS S.A.C., por el monto de S/. 148,725.00 (Ciento cuarenta y ocho mil setecientos veinticinco con 00/100 soles).

Seguidamente se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna, el presente procedió a suscribirla en señal de conformidad; no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 18:00 horas.



ROCIO PEREZ TORRES DE PAZ  
Presidente Titular



YESENIA LAZARO VALLES  
Primer Miembro Titular



DAVID EDUARDO DIAZ RAMIREZ  
Segundo Miembro Titular

**ADMISIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A. - TERCERA CONVOCATORIA  
"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"**

	POSTOR 1	POSTOR 2	POSTOR 3	POSTOR 4	POSTOR 5	POSTOR 6	POSTOR 7
<b>DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	CUERPO TECNICO DE TASACIONES DEL PERÚ	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA E.I.R.L.	NELLY EDITH GUTIERREZ HUAMAN	CORTEGANA PERITALES Y VALUACIONES S.A.C.	MAXIMIXE CONSULT S.A.	GRUPO VARGO S.A.C.
	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
Declaración jurada de datos del postor (Anexo N° 01)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En caso de consorcios, este documento, debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento ( Anexo N° 02 )	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección ( Anexo N° 03 )	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de plazo de prestación del servicio (Anexo N° 04)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 05)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 06) El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>ESTADO</b>	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

Los Olivos, 04 noviembre 2024

  
.....  
**ROCÍO PÉREZ TORRES DE PAZ**  
PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

  
.....  
**YESENIA LAZARO VALLES**  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
.....  
**DAVID EDUARDO DIAZ RAMIREZ**  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ANEXO 2**

**EVALUACIÓN DE OFERTAS  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A. - TERCERA CONVOCATORIA  
"SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"**

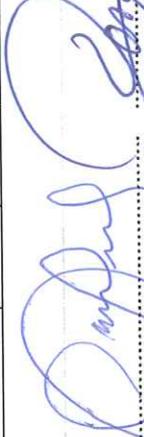
FACTORES DE EVALUACIÓN						
N°	POSTOR	A. PRECIO	PUNTAJE TÉCNICO	CONDICIÓN MYPE 5% DEL PIE FINAL	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		100 PUNTOS				
		Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor. Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6). La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $Pi = \frac{Om \times PMP}{Oi}$ i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio V.E \$/ 97,232.00				
1	MAXIMIXE CONSULT S.A.	\$/ 98,000.00	100.00	5.00	105.00	1
2	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA E.I.R.L.	\$/ 110,000.00	89.09	4.45	93.55	2
3	LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	\$/ 148,725.00	65.89	3.29	69.19	3
4	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C.	\$/ 169,900.00	57.68	2.88	60.57	4

Los Olivos, 04 noviembre 2024



ROGIO PEREZ TORRES DE PAZ

PRÉSIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN



YSEÑIA LAZARO VALLES

PRIMER MIEMBRO TITULAR



DAVID EDUARDO DIAZ RAMIREZ

SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ANEXO N°03**

**CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 005-2023-SERPOST S.A. - TERCERA CONVOCATORIA  
 "SERVICIO DE TASACIÓN DE 201 INMUEBLES A NIVEL NACIONAL"

		POSTORES			
DOCUMENTO		LAYSECA ASOCIADOS S.A.C.	GHL SERVICIOS DE CONSULTORIA E.I.R.L.	CORTEGANA PERITAJES Y VALUACIONES S.A.C	MAXIMIXE CONSULT S.A.
ORDEN DE PRELACION		4	3	5	1
REQUISITOS DE CALIFICACION					
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD					
<p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 300,000.00 (Trescientos mil con 00/100 soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/ 27,537.00 (Veintisiete mil quinientos treinta y siete con 00/100 soles) por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: Todo tipo de tasación comercial de terrenos y edificaciones de propiedad pública o privada, ubicados en el ámbito nacional.</p>					
CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA	NO ACREDITA
FORMACION ACADEMICA					





<p><b>JEFE DE PROYECTO:</b> Economista, Arquitecto, Ingeniero Industrial o Ingeniero Civil, con Título y colegiatura. Servicio de tasación de inmuebles, Diez (10) tasaciones en los 02 últimos años como Jefe de Proyecto o coordinador o supervisor en el servicio de tasación comercial de terrenos y edificaciones de propiedad pública o privada, ubicados en el ámbito nacional.</p> <p><b>PERITO VALUADOR:</b> Arquitecto, Ingeniero Civil o Ingeniero Industrial, con Título y colegiatura, y contar con cualquiera de los siguientes registros: * Registro de Peritos de la Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. * Registro de Peritos Valuadores de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. * Registro de Peritos del Colegio Profesional al cual pertenecen. Servicio de tasación de inmuebles, Seis (06) tasaciones en los 02 últimos años como Perito valuador en el servicio de tasación comercial de terrenos y edificaciones de propiedad pública o privada, ubicados en el ámbito nacional.</p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	ACREDITA	ACREDITA	ACREDITA	NO ACREDITA
MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	-	NO ACREDITA LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS NO LLEGAN AL MONTO FACTURADO SOLICITADO EN LAS BASES INTEGRADAS	EN LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR, PRESENTA CONTRATOS Y CONFORMIDADES DE SERVICIO SIN FIRMA Y OTRAS CON FIRMAS PEGADA NO SIENDO VALIDAS	NO CALIFICA DEBIDO A QUE SU PERSONAL CLAVE PERITO VALUADOR DEBE DE SER ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL O INGENIERO INDUSTRIAL, CON TITULO Y COLEGIATURA. SEGUN LAS BASES INTEGRADAS, SIN EMBARGO, EL POSTOR PRESENTA COMO PERITO VALUADOR A UN INGENIERO AGRONOMO
CONDICIÓN	CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA	NO CALIFICA

Se otorga la buena pro al postor LAYSECA ASOCIADOS S.A.C., por un monto de S/ 148,725.00

Los Olivos, 04 octubre 2024

  
 .....  
**RÓCIO PEREZ TORRES DE PAZ**  
 PRESIDENTE COMITÉ DE SELECCIÓN

  
 .....  
**YESENIA LAZARO VALLES**  
 PRIMER MIEMBRO TITULAR

  
 .....  
**DAVID EDGARDO DIAZ RAMIREZ**  
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR